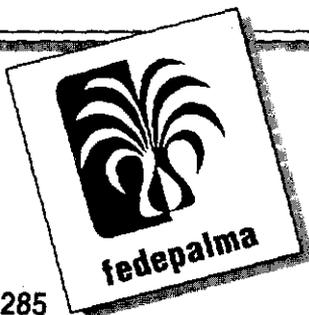


NOVIEMBRE 1995



No. 285

EL PALMICULTOR

BOLETIN INFORMATIVO DE LA
FEDERACION NACIONAL DE CULTIVADORES DE PALMA DE ACEITE - FEDEPALMA
Y DEL CENTRO DE INVESTIGACION EN PALMA DE ACEITE - GENIPALMA

Mercosur

Colombia permitiría reducir aranceles de la agricultura

En las negociaciones realizadas por el Grupo Andino referentes al Acuerdo Comercial con Mercosur, se está dando paso a que algunos países puedan continuar otorgando preferencias arancelarias a los países de Mercosur y por esta vía se reducirían los aranceles efectivos al país, así lo manifestó el Presidente de Fedepalma, Jens Mesa Dishington.

Si Colombia está interesada en preservar el Grupo Andino, no se puede continuar avalando acciones individuales de los países miembros frente a Mercosur, agregó el dirigente gremial.

De aceptarse esa propuesta, hecha en las últimas reuniones del Grupo Andino referentes al Acuerdo Comercial de Mercosur, se aumentarían las distorsiones de comercio que ya existen entre algunos países, como es el caso de Colombia y Venezuela.

Colombia, además de tener que competir con las preferencias arancelarias de Venezuela en los productos oleaginosos, se enfrenta también a un comercio totalmente distorsionado por efecto de la tasa de cambio que se presenta en el vecino país, y que ha generado un amplio contrabando de aceites refinados hacia Colombia.

Es preocupante, expresó Jens Mesa, que a través de la conformación de listas de productos con preferencias arancelarias, se le permita a Venezuela una situación de excepción permanente del Arancel Externo Común.

Es por esto que se le ha solicitado al Gobierno que adelante negociaciones para eliminar las preferencias arancelarias que Venezuela ha otorgado a los países del Mercosur, en aceites de soya, semilla de algodón y de palma, y en margarinas y grasas animales.

Es así que los palmicultores colombianos solicitaron al Gobierno Nacional excluir el sector de semillas oleaginosas y aceites y grasas de Colombia, de las negociaciones con Mercosur. "Esto conllevaría a la ruina de los palmicultores", dijo el Presidente de Fedepalma.

Fedepalma reclama decomiso de aceite de contrabando venezolano

Fedepalma exige al Gobierno Nacional proceder al decomiso inmediato de los cuantiosos volúmenes de aceites de contrabando procedentes de Venezuela que hoy inundan las tiendas de Cúcuta, Riohacha, Bucaramanga, Santa Marta, Valledupar, Arauca, entre otras ciudades, en detrimento del cultivo de palma de aceite y otras oleaginosas y de la industria de aceites colombiana.

El Presidente de Fedepalma, Jens Mesa Dishington, hizo referencia a una evaluación realizada en las áreas de frontera con el vecino país y sus principales mercados de influencia. Para ilustrar la gravedad de la situación, dijo que sólo a la capital nortesantandereana está llegando un promedio de 2.000 cajas diarias de aceites venezolano, y por lo menos la mitad de los establecimientos de comercio exhiben aceite venezolano para la venta.

(Ver Pág. 4)

Precio interno del aceite crudo de palma*

Noviembre



\$573.000/ton.

* De acuerdo con el Convenio Marco de Aceite de Palma

(Ver Pág. 11)

Seminarios sobre el ICR

Fedepalma organizó dos seminarios sobre el Incentivo a la Capitalización Rural (ICR) dirigidos a los palmicultores, con el fin de dar a conocer en detalle la normatividad, los procedimientos y los beneficios de este valioso instrumento.

Los talleres fueron dictados en Santafé de Bogotá el 16 de noviembre y en Barranquilla el 24 de noviembre, por el doctor Rafael Martínez Arenas, Jefe del Departamento de Operaciones de Finagro, y por funcionarios del Banco Ganadero de ambas ciudades, quienes presentaron algunos casos aplicados al sector palmicultor sobre la utilización del ICR.

El Incentivo de Capitalización Rural ICR es un aporte en dinero que hace la Nación, a todos los productores que realicen proyectos nuevos de inversión en el sector agropecuario, con recursos de crédito de Finagro.

Durante el seminario se explicaron las actividades que pueden beneficiarse del Incentivo, las cuales comprenden los siguientes campos: Adecuación de tierras, comercialización, insumos y servicios de apoyo para modernizar la producción agropecuaria,

modernización tecnológica, mecanización de la producción agropecuaria y pesquera.

El monto del Incentivo se ha establecido en 30% del valor total del proyecto y 40% para pequeños productores. El máximo posible son 400 salarios mínimos.

El expositor explicó que el objetivo del ICR es estimular los proyectos de inversión que mejoren la competitividad, reduzcan los niveles de riesgo y garanticen la sostenibilidad de la producción.

Cabe mencionar que entre los temas tratados se hizo énfasis en la flexibilidad que ofrecen las líneas de crédito para la negociación de plazos y períodos de gracia, ya que éstos se hacen de acuerdo con el intermediario y considerando las necesidades particulares de cada proyecto.

Además, se explicó la posibilidad de solicitar créditos integrales donde se combinen varias líneas de crédito, lo que se presenta muy atractivo para los agricultores.

Fedepalma y Finagro, a través de estos seminarios, persiguen una mayor promoción y utilización de este recurso de financiación, entre los palmicultores del país.

Contenido

SEMINARIOS SOBRE EL ICR	2
NO MUEREN LOS CONVENIOS DE ABSORCIÓN DE COSECHAS	2
COMERCIALIZADORA DE PALMA SE CAPITALIZA	3
FONDO PARA COMBATIR CONTRABANDO	3
SE ACABA JUNTA DEL ACUERDO DE CARTAGENA	5
NOTAS TÉCNICAS	6
ESCASEZ DE MANO DE OBRA EN MALASIA	8
LLAMADO PARA UNA REDUCCIÓN DE ARANCELES	9
PRENSA	10
PRECIOS/IMPORTACIONES	11
PUBLICACIONES Y EVENTOS	12

Director: Jens Mesa Dishington,
Presidente de Fedepalma;
Codirector: Pedro León Gómez Cuervo,
Director Ejecutivo de Cenipalma;
Coordinadora Editorial: Patricia Bozzi Angel,
Directora de Comunicaciones.

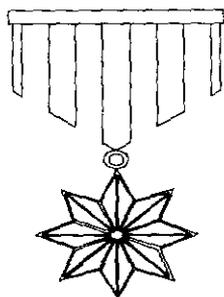
No mueren los Convenios de Absorción de Cosechas

El Ministro de Hacienda y Crédito Público, Guillermo Perry Rubio, rectificó una información publicada por el periódico El Tiempo el pasado 25 de octubre, relacionada con la continuidad de los convenios de absorción de los productos agropecuarios.

Según el funcionario, durante la Plenaria del Senado realizada el día anterior a la publicación, y a la que asistieron, además del Ministro de Hacienda, la Ministra de Agricultura encargada, María Clara Betancur, el Director del Departamento Nacional de Planeación, el Gerente del Banco de la República y el Presidente de Bavaria, se hizo la presentación y análisis de algunos temas relacionados con el desempeño del sector agropecuario, entre ellos los inconvenientes que se habían presentado con los convenios de absorción de cebada y sorgo, pero en ningún momento se mencionó la posibilidad de acabar con los convenios de absorción.

El Gobierno ratifica que los convenios de absorción no serán eliminados y que por el contrario, se realizará un seguimiento permanente que permita eliminar las dificultades que sean identificadas, en pro del sector agropecuario del país.

El sector palmicultor cuenta con el Convenio Marco para la Absorción y Suministro de la Palma de Aceite, que entró en vigencia el 1o. de enero de 1993, el cual fue suscrito por dos años y de acuerdo con la evaluación realizada por representantes del Gobierno, industriales y el sector palmicultor, ha funcionado bastante bien.



Fedepalma finalista en Premio de Exportadores

La Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite - Fedepalma - participó en la 50. versión del Premio Nacional de Exportadores, en la modalidad de Cooperación Exportadora, organizado por Proexport Colombia y Analdex.

La Federación quedó entre los tres finalistas de esta modalidad, en la cual se presentaron nueve trabajos, junto a las empresas DHL y Muelles El Bosque S.A., que al final obtuvo el galardón.

Para su participación, Fedepalma preparó un documento en el cual se presenta una parte histórica del cultivo de la palma de aceite en Colombia, aspectos de organización y consolidación gremial; otro capítulo dedicado a la Federación, los servicios que presta, las organizaciones que ha constituido en favor de los palmicultores y finalmente, un capítulo dedicado a la experiencia exportadora del gremio y los esfuerzos realizados para lograr una especialización en el proceso exportador.

El cultivo de la palma se perfila con un gran potencial para consolidarse como un nuevo sector exportador en Colombia y el aporte y esfuerzo del gremio en las actividades al sector exportador, lo calificaron como un buen aspirante a este premio.

Emisión de acciones

Comercializadora de palma se capitaliza

Con el fin de aumentar el capital de la Comercializadora de Aceite de Palma S.A., para fortalecer su capacidad operativa, se emitieron 356.317 acciones, las cuales serán ofrecidas a los afiliados de Fedepalma que aún no hayan suscrito acciones de la empresa, o que quieran aumentar su participación, a un precio de \$1.511 cada una, para un total de \$538.000.000.

Se estableció, además, que ningún socio de la empresa podrá ser titular de más del 15% del capital suscrito, el cual alcanza actualmente los \$494 millones.

El gerente de la empresa, Luis Alfredo Orozco Lourido, manifestó la importancia de este aumento de capital, ya que permitirá

una mayor capacidad operativa y financiera para la compra de aceite en momentos oportunos para regular la oferta interna, y poder también aumentar la participación en los mercados externos; esta capitalización ayudará también a la ejecución de los proyectos que actualmente se adelantan en materia de infraestructura para exportaciones.

Dichos proyectos se refieren a la construcción de unidades de Almacenamiento de Aceite en el Puerto de Tumaco y en algún puerto de la Costa Norte, para apoyar las exportaciones, y serán financiados principalmente a través de capital propio, de los palmicultores de la respectiva zona y con préstamos, explicó el directivo de la empresa, y actualmente se encuentran en la etapa de prefactibilidad.

Fondo para combatir el contrabando

Los palmicultores y algunos industriales de aceites y grasas han conformado un fondo para combatir el contrabando de aceites, que se presenta en las zonas oriental y norte del país, proveniente de Venezuela, a causa del diferencial cambiario entre el dólar oficial y el del mercado negro.

Representantes de estos dos sectores se reunieron y bajo la coordinación de la Comercializadora de Aceite de Palma S.A., recaudaron unos recursos que se destinarán a la elaboración de un diagnóstico exacto y detallado de cómo son los flujos del contrabando, y para coordinar con la Dian y las autoridades pertinentes, una aduana centralizada de los pro-

ductos de aceites que entran legalmente de Venezuela, para efectos de poder reprimir y controlar más fácilmente el contrabando.

El fondo en mención ya empezó a operar, con la contratación de las personas que realizarán el sondeo. Para acordar las estrategias de acción, se contó con el apoyo de Asocaña, que ya tuvo una experiencia similar y ha realizado una acción bastante efectiva contra el contrabando de azúcar.

Esta iniciativa privada de los palmicultores y de la industria de aceites y grasas, se espera que tenga buenos resultados y contribuya a frenar el contrabando que amenaza la estabilidad de un importante sector productivo de la economía colombiana.

Fedepalma reclama decomiso de aceite de contrabando venezolano

(Viene de pág. 1)

Los menores precios de los aceites de contrabando no significan que la industria venezolana sea más eficiente que la industria colombiana; sencillamente, el diferencial cambiario que se presenta entre la tasa oficial del dólar y la del mercado negro en ese país es muy grande y permite que el producto terminado de aceite pueda llegar a Colombia a muy bajos precios.

Cuando se escribió esta nota (octubre 27), el cambio oficial del dólar en Venezuela estaba en 170 bolívares/dólar, mientras que en el mercado negro superaba los 330 bolívares/dólar.

Como Venezuela importa más del 75% de sus materias primas oleaginosas a la tasa oficial, y los productos terminados vinieron hacia Colombia a 330 bolívares, esto generó una distorsión de más del 90% en la relación de costos y precios que permitió financiar cualquier operación de contrabando.

Se ha detectado que está llegando un aceite de marca Coposa, mezcla de aceite de soya, girasol, algodón, ajonjolí y maní, y se encuentra a la venta en la zona oriental del país. Actualmente, ninguna empresa colombiana puede vender productos nacionales en estos sitios, porque están invadidos con los venezolanos.



Para ilustrar un poco el efecto que esto produce a nivel interno en Colombia, presentamos en el cuadro anexo los precios de venta en ese momento, en pesos colombianos y por cajas de 10 unidades de 1.000 c.c. cada una, en promedio:

No es la primera vez que se presenta esta situación con los vecinos venezolanos. Hay que recordar que en 1988 y 1989 hubo un enorme contrabando de aceites desde ese país, que se estimó en su momento entre 40.000 y 60.000 toneladas de aceite al año, situación producida por el dólar preferencial que manejó Venezuela durante ese período. Existieron diferenciales hasta del 50% en los precios de los aceites colombianos y venezolanos comercializados en el país. En

esa ocasión, las marcas que entraron a Colombia fueron Aceite Coposa, Aceite Vatel, Aceite Torre del Rey, Aceite Mazeite, entre otras.

Frijol Soya

Además de los aceites, se conocen ofertas de frijol soya traído de Venezuela, para la industria de alimentos balanceados para animales a \$250.000/ton., puesto en Bucaramanga, mientras que esta materia prima importada de Bolivia, sin pagar arancel y puesta en el mismo sitio, tiene un valor de \$340.000/ton. aproximadamente.

Adicionalmente, Venezuela solicitó permiso a la Junta del Acuerdo de Cartagena-JUNAC para importar 250.000 toneladas de frijol soya con 0% arancel, lo cual va a agravar el problema del contrabando hacia Colombia.

Así mismo, desde la reactivación del Grupo Andino durante la administración Gaviria, Venezuela ha sido reacia a armonizarse con sus socios andinos y a través de perforaciones al Arancel Externo Común, no ha permitido consolidar la Unión Aduanera.

Además, algunas industrias venezolanas han tenido un manejo irregular frente a las exportaciones hacia Colombia de algunos productos como el frijol soya, utilizando el sistema ATPA (Admisión Transitoria de Per-



Precios para tenderos			
Oct. 25 de 1995	Bucaramanga	Santa Marta	Cúcuta
Aceite Venezolano	\$13.200	\$12.200	\$11.500-12.000
Aceite Colombiano	\$16.517	\$15.848	\$16.177
Diferencia en \$	20%	23%	26-29%
Precio dado por cajas de 10 unidades de 1.000 c.c.			

Grupo Andino

Se acaba Junta del Acuerdo de Cartagena

De acuerdo con el nuevo diseño estratégico del Grupo Andino establecido por sus presidentes en el Acta de Quito suscrita el 5 de septiembre de 1995, la Junta del Acuerdo de Cartagena desaparecerá para dar lugar a una Secretaría General.

La reforma institucional andina contenida en el acta, establece que "la Junta del Acuerdo de Cartagena se reestructurará bajo la modalidad de una Secretaría General, dirigida por una personalidad de alta representatividad, reconocido prestigio en la subregión y nacional de uno de los países miembros. Será elegido por el Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores y sus funciones y atribuciones serán determinadas dentro del marco jurídico que conformará y estructurará el Sistema Andino de Integración.

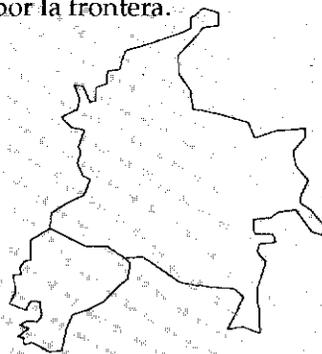
A fin de asegurar la continuación del proceso de integración durante el período que cubra la reestructuración del Sistema Andino de Integración, la Junta del Acuerdo continuará con sus funciones, en particular, con los trabajos requeridos por las directrices del Nuevo Diseño Estratégico y apoyará las tareas conducentes a la reestructuración institucional."

Como se aprecia, no sólo se prevee la desaparición de la Junta sino que adicionalmente se creará el Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores, que otorga especial preponderancia a los Cancilleres de los países, en el manejo de la política comercial y de las relaciones tanto internas como externas del Grupo Andino, al ser una instancia de jerarquía superior a la Comisión del Acuerdo de Cartagena.

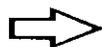
(*"Agro & Negocios" Año 4, No.306*)

Progreso en carreteras fronterizas

Por muchos años la única carretera que ha unido a Colombia y Ecuador ha sido la vía que conecta a Ipiales y Tulcán a través del Puente Rumichaca. Sin embargo, para el segundo semestre de 1996 se espera que estén listas dos nuevas carreteras, que permitirán un mejor y más rápido acceso a los mercados de los productos que diariamente se movilizan por la frontera.



Una de ellas es la que de Esmeraldas (Ecuador) irá a unirse con la vía Tumaco-Pasto, financiada con un crédito argentino. La otra sale de Quito hasta el Puente de San Miguel, en la frontera colombo-ecuatoriana cerca a Puerto Asís (Putumayo), para continuar hasta Bogotá por el Río Magdalena, vía Pitalito, ó por la carretera marginal de la Selva, vía Villavicencio. Esta nueva vía, construida por ingenieros de ambos países y supervisada por el Ministerio de Obras Públicas del Ecuador, reducirá en casi 6 horas el viaje entre Quito y Bogotá.



feccionamiento Activo), con el cual violan el espíritu de integración del Grupo Andino.

Concretamente se conoce el caso de la empresa COPO-SA, que en los últimos años ha estado importando frijol soya de Estados Unidos, lo procesa en Venezuela y lo exporta luego a Colombia como torta, configurando así una perforación al Arancel Externo Común.

Todo esto, aunado al comercio de contrabando que se ha desarrollado de productos venezolanos hacia Colombia, está afectando a la industria y a los palmicultores colombianos, quienes han tenido que enfrentar muchos problemas con las exportaciones de palma colombiana a

ese país, al igual que Bolivia, que no ha podido exportar sus productos oleaginosos a Venezuela.

Es muy importante que el Gobierno Nacional intervenga en forma clara ante el vecino país, para armonizar definitivamente todas las políticas de importación de los productos oleaginosos y poder los cultivadores y los industriales colombianos, trabajar en condiciones equitativas de competencia.

La Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite, en defensa de los intereses de los palmicultores colombianos y de la economía del país, solicita la acción inmediata de la DIAN y del Gobierno en general, para controlar el contrabando de aceites desde Venezuela.

Primer curso para supervisores en la Zona Norte



En las instalaciones del SENA en Aracataca, de la Hacienda Tequendama y de Palmares de Andalucía, se realizó el curso teórico-práctico sobre fertilización, control de malezas, riego, poda y cosecha. El curso, dirigido a supervisores y capataces, se caracterizó por la dedicación y activa participación de los asistentes.

Se inscribieron 108 participantes de las plantaciones Agroflorida, Agropecuaria Corona, Agropecuaria Dávila, Arquiagro, Candelaria, Capato, Caribú, Casa Blanca, Catalina, El Ciruelo, el Coraje, El pan de mis hijos, Finca Candela, Finca El Callao, Finca Macaraquilla, Finca San Quintín, Gradesa, Hacienda Campo Grande, Hacienda La Isla, Hacienda La María, Hacienda Las Flores, Hacienda Montería, Hacienda San Joaquín, ICA Aracataca, ICA La Pepilla, Inagravi, Jerusalén, La Arrocería, Bella Esperanza, La Cacica, La España, La Española, La Esperanza, La Experiencia, La Gabriela, La Montaña, Leyva, Montecarmelo, Nuestra Señora, Padelma, Palestina, Palmacará, Palmares de Andalucía, Palmares El Edén, Palmares El Encanto, Palmeras de Alamosa, Palmeras de la Costa, Palmeras El Encanto, Pevesca, San Pedro, Sena y Zapaca.

Las conferencias estuvieron a cargo de profesionales de la Zona Norte, con experiencia en el manejo del cultivo de la palma de aceite, como Adalberto Méndez de La Gabriela, Milciades Pizarro de La Experiencia, Sergio Hernández de Palmares de Andalucía y Oswaldo de Lavalle de Gradesa. El soporte técnico y científico para aclarar dudas e inquietudes estuvo a cargo de los profesionales Gerardo Cayón de Cenipalma y Guillermo Vallejo, asesor particular.

Cenipalma prepara su plan estratégico para los próximos 10 años

La Junta Directiva de Cenipalma, consciente de la necesidad de tener un plan a largo plazo y como una de las actividades al cumplir su quinto año de labores, ha decidido delinear las actividades del Centro para los próximos 10 años, en cuanto a su desarrollo y a las áreas que se van a intensificar en el futuro a corto, mediano y largo plazo.

Con el apoyo de Colciencias se preparará el plan estratégico, el cual se espera tener listo para mayo de 1996. El plan, orientado por las directivas de Cenipalma y con el apoyo de consultores contratados por Colciencias, será analizado con los diferentes estamentos que conforma el Centro de tal manera, que una vez terminado, refleje en realidad el pensamiento de los palmicultores en cuanto al futuro de Cenipalma. Se espera que Colciencias apoye económicamente parte del plan.

Como actividad inicial de la formulación del plan, la Junta Directiva de Cenipalma se reunirá el 29 de noviembre en el Club Guaymaral, para determinar los puntos que tendrá el plan, sus características y el punto de vista de los palmeros sobre cada uno de ellos.

Director de Cenipalma en Congreso del PORIM/96

Entre el 23 y el 28 de septiembre de 1996, el PORIM realizará el Congreso Internacional sobre Palma de Aceite en Malasia, que se celebra cada 3 años en Kuala Lumpur, Malasia.

Para esta oportunidad, ha sido invitado el Director Ejecutivo de Cenipalma, Pedro León Gómez Cuervo, para dictar una conferencia sobre plagas y enfermedades de la palma de aceite, en especial, la información referente a su epidemiología, control y posible expansión hacia nuevas regiones. Esta exposición es de especial interés para el cultivo de la palma en el Sureste Asiático.

Este es un reconocimiento a su experiencia en el cultivo de la palma de aceite en Colombia, y a las Investigaciones que, desde hace varios años, desarrolla Cenipalma en la búsqueda de posibles y mejores soluciones a los problemas agronómicos que afectan a la palma de aceite.

Curso sobre manejo de suelos y aguas en plantaciones de palma

Se realizó en Villavicencio y en la Plantación Unipalma, durante los días 16 y 17 de Noviembre, el Curso Teórico Práctico "Manejo de Suelos y Aguas en Plantaciones de Palma de Aceite", en el cual participaron las plantaciones Agropecuaria Corona, Inversiones Polvorita, Oleaginosas Bucarelia, Manuelita, Inversiones Palo Alto, Hacienda las Flores, Palmasol, Palmeras Santana, Palmeras del Meta, Unipalma, Guaicaramo, Palmeras del Upía, Potrero Chico y Montecarmelo.

El programa teórico que se desarrolló durante el primer día, involucró la dinámica nutricional y fisiología de la palma de aceite, principios de manejo en suelos y su microbiología, aspectos prácticos del manejo de riego en las Plantaciones Manuelita y Unipalma, así como también la compactación que se está presentando en los suelos de plantaciones de palma de aceite.

En la práctica se hicieron actividades sobre levantamiento topográfico, pruebas de infiltración, pruebas de compactación, conductividad hidráulica, determinación de humedad de suelos, temperatura foliar, contenido relativo de agua y apertura estomática.



Las presentaciones y discusiones realizadas en la práctica, mostraron la necesidad de generación de tecnología en muchos campos el manejo de suelos para el cultivo de la palma de aceite. Con la intensificación de la investigación en esta área, Cenipalma espera abordar con diferentes experimentos las incógnitas presentadas durante el curso.

Fondo de Fomento Palmero

Los ingresos por el recaudo de la Cuota de Fomento Palmero en 1995 y a septiembre 30, ascienden a \$1'461.700.000. El buen comportamiento de estos recaudos ha permitido la ejecución oportuna de los programas que se adelantan en las distintas áreas.

El 18 de octubre pasado, se realizó la reunión del Comité Directivo del Fondo y en ella se aprobaron tres adiciones al presupuesto del programa de Investigación, Divulgación y Promoción de Tecnologías, por valor de \$95.000.000, para ser distribuidas en los siguientes proyectos:

- Pudrición de Cogollo. \$30.000.000

Para determinar el impacto económico de este disturbio en las plantaciones de la zona oriental y occidental y analizar la viabilidad económica de la aplicación de los tratamientos que se están probando experimentalmente.

- Fisiología y Nutrición. \$25.000.000

Para analizar la información generada por las plantaciones sobre fertilización y evaluar la investigación que a

niveles críticos ha realizado Cenipalma hasta el momento y con base en estos dos aspectos, preparar un protocolo a nivel nacional.

- Divulgación. \$40.000.000

Para organizar el enlace entre los Comités Asesores Regionales y Nacionales y los investigadores de Cenipalma, para poder difundir la tecnología generada mediante cursos, días de campo, boletines técnicos, etc.

De otra parte, se conoció al decisión de ICA y Corpoi-ca de no ceder en comodato a Cenipalma las estaciones experimentales de El Mira (Tumaco), y La Pepilla (Fundación) que se habían solicitado. Cenipalma buscará la forma de realizar convenios con estas entidades, que permitan utilizar las instalaciones y el material genético que allí existe, para facilitar el desarrollo de los proyectos de investigación del Centro.

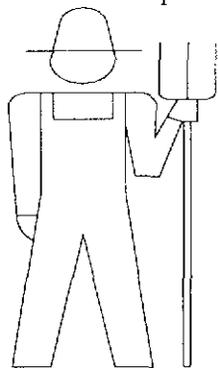


Consecuencias de la escasez de mano de obra en las plantaciones de Malasia

El mayor problema que enfrentan los productores en Malasia es la escasez de mano de obra, y más aún cuando el país se lanza hacia una industrialización a gran escala. El gobierno, consciente de difícil situación de los empresarios, busca una solución a largo plazo para evitar la entrada de ilegales y prevenir que los trabajadores inmigrantes que están registrados en las plantaciones, se empleen en otras industrias.

A nivel de las plantaciones, la escasez de mano de obra ha llevado a una baja general en casi todas las prácticas agronómicas. Hoy en día, en las plantaciones de palma de aceite se recoge la cosecha mucho más rápido que antes, debido a que no se hace corte por la escasez de mano de obra. Además, se desistió parcial o totalmente de las ocho o diez vueltas de corte que anteriormente se hacían antes de la recolección de la cosecha.

El desyerbado manual durante el primer año después de la siembra de palma de aceite, cacao y caucho, pasó a la historia. Los agricultores se ven obligados a utilizar herbicidas para fumigar en círculo o por hileras aún en las



primeras etapas, ya que son muy comunes las invasiones fuertes de maleza, especialmente de las trepadoras.

La fumigación en círculos, bajo estas condiciones tan poco deseables, es inevitable y causa daño a la cosecha y fitotoxicidad, dependiendo del químico utilizado. Poco se sabe del efecto a largo plazo de la fumigación sistemática de la cosecha y la obvia y repetida pérdida de hojas debido a la fumigación con químicos podría afectar el vigor y el crecimiento del cultivo, en particular de la palma de aceite. La puntualidad en la implementación del programa de desyerbe es actualmente una tarea bastante difícil, por los aparentes cambios en los patrones climáticos.

La aplicación de abono orgánico se ha mecanizado en las plantaciones de palma de aceite donde el terreno

permite el acceso del tractor, y es manual en las zonas con terreno difícil. Es aquí y en áreas jóvenes donde las normas de aplicación de fertilizantes pueden variar considerablemente, como resultado de la escasez de mano de obra y una supervisión inadecuada. La aplicación aérea podría ser la solución a este problema, aunque a un costo más alto.

En el área de plagas y enfermedades, el control de las ratas en las plantaciones de palma ha sido afectado por la escasez de mano de obra, ya que no pueden darse el lujo de desplegar a varios trabajadores para que coloquen las trampas a las ratas, o realizar la inspección de rutina de las plantas de caucho para hacerles tratamiento de raíces.

En el caso del cacao, el control de plagas y enfermedades también puede afectarse por la ineficiencia de los trabajadores y la rotación del personal. Es así como en terrenos bajos, la proporción de mano de obra es la causa del cambio del cultivo de cacao por palma de aceite.

La poda de las hojas de palma, la recolección de los racimos y el sangrado de los árboles de caucho son trabajos importantes que pueden llevar a una pérdida directa de la cosecha, como resultado de una mano de obra inadecuada.

En muchas plantaciones, los operarios son ascendidos a recolectores para efectuar esta labor, a expensas de otras labores de campo. Las plantaciones de caucho se las arreglan con siringueros que son menos hábiles o tienen menos experiencia.

Mientras que los dueños de las plantaciones están esperando la llegada de nuevas innovaciones/tecnologías de los centros de investigación y las universidades del país, parece que hay una urgente necesidad de mejorar la agudeza administrativa para estar más de acuerdo con las expectativas de los trabajadores locales y foráneos.

Hay también una necesidad más grande de capacitar a todos los niveles, para obtener mayor productividad y eficiencia. La proporción de mano de obra debe incrementarse apreciablemente para que la industria sobreviva. Es crucial la administración de cambio en las plantaciones, para obtener una mayor competitividad.

Llamado para una reducción en los aranceles

Reducir las barreras comerciales podría impulsar la demanda global de aceites vegetales y harinas, aún más que el incremento en la población y que el incremento en los ingresos disponibles, dijo Sheldon Hauck, Presidente de la IASC (International Association of Seed Crushers).

Los subsidios a la producción y a la exportación, y las barreras arancelarias y no-arancelarias fueron los obstáculos principales al comercio mundial de aceites, dijo Hauck durante el 68° Congreso Anual de la Asociación en Kuala Lumpur. Pero la negociación de su reducción o desmantelamiento fue compleja, ya que algunos fueron aplicados unos de manera unilateral y otros multilateral, por medio de acuerdos tales como los de Nafta y Mercosur.

Durante los últimos meses de la Ronda Uruguay, IASC se había aproximado a un acuerdo entre los exportadores líderes de productos de semillas, para que se adoptaran algunas de las reducciones más significativas de los subsidios y las barreras arancelarias que se han planteado en favor del sector agrícola. Pero Hauck le recordó a los delegados de la Ronda de Uruguay que éste era apenas el comienzo, no el final de la liberalización del mercado mundial y que la Asociación ahora iba a considerar la movilización de sus recursos para conseguir mayores reformas arancelarias.

Si IASC tenía la intención de ser parte del debate para asegurar que las semillas oleaginosas y sus productos tuvieran un trato justo en el acceso a los mercados, debería comenzar ahora haciendo lobby al interior de la IASC, en los gobiernos nacionales y en los corredores de la Organización Mundial del Comercio en Ginebra.

La IASC debería considerar participar en los diálogos para determinar los términos y las condiciones de acceso de los nuevos miembros a la OMC: China, Rusia, Ucrania, Taiwán y otros países que vienen haciendo peticiones y están negociando su entrada a la organización sucesora del GATT, añadió Hauck.

Ya que es muy posible que China continúe como uno de los principales mercados para los productos de semillas oleaginosas, la IASC debe estar muy interesada en tener alguna influencia en la formulación de los términos.

Hauck reveló que se ha urgido a las 18 naciones que componen el Foro de Cooperación Económica del Pacífico Asiático (Asia Pacific Economic Cooperation Forum - APEC) para que tomen prontas medidas de reducción en las barreras arancelarias y no-arancelarias a una tasa el doble de la acordada durante la Ronda Uruguay.

Hauck dijo que la sugerencia es reducir a la mitad el plazo de reducción por fases de los aranceles y de aplicación de otras medidas de liberalización del mercado que se negociaron durante la Ronda y además, añadió que la propuesta se iba a considerar en la reunión del 19 de noviembre de los miembros de APEC, que se llevará a cabo en Osaka, Japón.

Dijo que hay una tendencia mundial en los países desarrollados para transferir recursos de la agricultura, las ayudas directas a la producción y el soporte a las exportaciones hacia otras áreas como la asistencia social y la infraestructura.

Algunos programas agrícolas nacionales incluso están siendo eliminados completamente y la restricción presupuestal es ahora titular de primera línea en los Estados Unidos, Europa y otros centros afectados.

Se predijo que los costos de la Política Agrícola Comunitaria aumentarían de US\$45bn a US\$52bn en 1996, absorbiendo casi la mitad del presupuesto de la Unión Europea. Esta cantidad podría aumentar aún más cuando nuevos miembros del centro de Europa se unan al final de esta década.

En los Estados Unidos ya se venía discutiendo el Farm Bill de 1996, guiado más que todo por preocupaciones de orden presupuestal que por consideración a los ingresos de los granjeros.

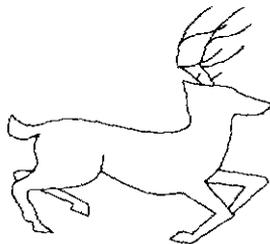
Hauck previno que todas las cartas estaban sobre la mesa y en riesgo. "Los programas de subsidio a las exportaciones, los fondos para la promoción de mercados, los pagos por sustracción de áreas, los préstamos de comercialización, las asignaciones para ayuda alimentaria, en fin, toda la "bola de cera".

Los recortes al presupuesto pueden incidir en donde los granjeros siembren, donde procesen las cosechas y donde vendan la producción, y a medida que disminuye la influencia del gobierno, muchos sectores agroempresariales experimentarán una reestructuración sustancial.

Hauck previno nuevamente: "Los productores producirán solamente a precios justos, con utilidades equitativas, y solamente si lo que producen se puede mover libremente en los mercados y compitiendo en condiciones iguales a las de los demás productores".

(Tomado de "The Public Ledger". No.71, 931)

Cría de venados en cultivos de palma de aceite



El PORIM recientemente reportó que la cría de venados en plantaciones de palma de aceite ha demostrado ser un proyecto viable y productivo. Adicionalmente, la cría de venados bajo las palmas de aceite, puede ayudar a las plantaciones a aumentar sus ingresos. La productividad de la tierra cuando se cultiva con palma de aceite es baja, con un ingreso de RM4.000 por hectárea por año, presupuestando una producción de 4 toneladas de aceite a un precio de RM1.000/ton. Este proyecto ayudará a susperar la escasez de criaderos locales y reducirá las importaciones de venados.

(Tomado de "Cocomunity" Vol. XXV, No. 18)

Papúa, Nueva Guinea. Empresa palmera en la bolsa de valores

El más grande proyecto de aceite de palma en Papua Nueva Guinea se privatizará el próximo año, y sus acciones saldrán al mercado en la Bolsa de Valores de Australia, siendo la primera compañía de aceite de palma en cotizarse en la bolsa. Esta empresa con 28 años de experiencia, es propiedad del grupo industrial Hacros que posee el 54% de las acciones, mientras que el gobierno de Papua mantiene todavía el 40%. El New Britain Palm Oil Development es el más grande de los tres productores de aceite de palma del país, con 15.000 hectáreas y más de 3.000 pequeños propietarios, quienes suman 12.000 hectáreas. El año anterior, la compañía produjo 140.000 toneladas de aceite de palma, las cua-

les fueron exportadas principalmente a Gran Bretaña, al igual que 15.000 toneladas de torta de palmiste para la industria ganadera en Queensland. Los pronósticos de producción hablan de un próximo aumento del 10%.

(Tomado de "Cocomunity" Vol. XXV, No. 18)

Grasas animales. Cae participación de aceites vegetales en el mercado

El consumo mundial combinado de mantequilla, aceite de pescado, manteca y sebo disminuyó de 20.4 MnT. en el período 89/90 a 20.0 en octubre/septiembre 93/94. La participación de las 4 grasas animales en relación con el consumo mundial de los 17 principales aceites y grasas declinó considerablemente, alrededor de 30% en 83/84, de 25.3% en 89/90, y solamente 22.7% en 93/94.

Aunque la producción mundial de los 4 aceites y grasas animales se recuperó en sólo 1%, a 20.3 Mn T en 94/95 y aunque la reducción en los abastecimientos hizo posible incrementar la desaparición mundial a 20.4 Mn, su participación en el mercado continuará declinando a 22.3% del total del consumo mundial en 94/95 y se podría ver otra reducción en la próxima temporada, de 21.8%.

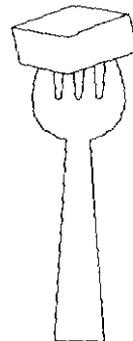
No hay duda de que los incrementos por encima del promedio son y serán necesarios en los abastecimientos de aceites vegetales para satisfacer la demanda mundial. El aceite de palma ha sido el mayor favorecido en los últimos años, aumentando su participación en el mercado dentro del grupo de los 17 aceites y grasas, de 9% en el 83/84 a 16% en el 94/95, con un posible incremento adicional a 17% para la próxima temporada. Otros favorecidos son los aceites de colza y girasol, mientras que el de soya y los otros 9 aceites vegetales mostraron una pequeña variación en los últimos diez años.

El antiguo Bloque del Este sufrió grandes reducciones en la producción y la desaparición de las grasas animales. Debido a la reducción significativa en la producción de leche y mantequilla, lo mismo que de ganado vacuno y porcino (impuesta por la transición de las economías controladas por el estado a economías orientadas a los mercados), la producción de grasas animales se redujo de 4.1 Mn T en 89/90 a solamente 2.4 Mn en 94/95. Para la próxima temporada se prevee otra reducción adicional.

Una reducción importante también ha ocurrido en la producción y uso de grasas animales en la Unión Europea. La utilización en los 15 estados miembros se redujo de 5.2 Mn T en 87/88, a 4.6 Mn en 91/92, y se ha recuperado un poco desde que la producción de mantequilla cayó de 2.0 Mn T en el 84/85 a 1.44 Mn en el 93/94, se recuperó a 1.50 Mn en el 94/95 y seguramente se mantendrá en el 95/96. Desde el 91/92, la Unión Europea han incrementado sus importaciones de aceite de pescado y sebo, lo que cual ha contribuido a la recuperación del mercado de las grasas animales.

China e India han registrado un incremento substancial en su industria ganadera. La producción de manteca y sebo se ha incrementado al tiempo con la de carne de res y cerdo. Desde 83/84, el consumo combinado de grasa animal en China e India se duplicó a 4.1 Mn T en 94/95. Un buen incremento, con el liderazgo del sebo, también se ha registrado en el consumo de grasa animal en Canadá y los Estados Unidos.

(Tomado de "Oil World", No. 37, Vol. 38)



Aumenta el precio interno del aceite de palma

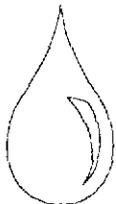
El precio interno del aceite crudo de palma FOB plantación para el mes de octubre, fijado de acuerdo con el Convenio Marco de Palma, es de \$573.000 por tonelada, según comunicación del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

El precio interno del aceite crudo de palma para el mes de noviembre se incrementó 3.6% con respecto al mes anterior.

Este aumento, expresado en pesos, se debió en su totalidad a la evolución favorable de la tasa de cambio, la cual se incrementó 2.2% frente a la tasa del mes de septiembre y al aumento del precio en dólares en 1.4%, pasando de US\$568 en septiembre a US\$576 en noviembre.

El factor determinante para el precio del mes de noviembre continuó siendo la canasta de sustitutos, puesto que este fue inferior al costo de importación del aceite crudo de palma de Malasia y Ecuador.

En lo que respecta a los precios de los productos que conforman la canasta de sustitutos, se observó que aunque el precio expuesto de la soya registró un incremento del 3.1%, de igual forma, el precio del sebo aumentó 4.4%.



Precios internacionales

Principales aceites y grasas	US\$/ton					Variación Promedios anteriores
	Oct 1995	Sep 1995	Ago 1995	Promedios Nov/Oct 93/94	Promedios Nov/Oct 94/95	
Complejo palma						%
Aceite crudo de palma, CIF N.W. Europe	615	586	616	474	647	36.7
Aceite de palma RBD, CIF US W.Coast	659	645	669	528	703	33.3
Aceite de palma RBD, FOB Malasia	602	583	609	474	646	36.4
Oleína RBD, CIF Rott.	661	646	670	548	706	28.8
Oleína RBD, FOB Malasia	617	602	629	509	662	29.9
Estearina RBD, FOB Malasia	517	486	499	368	544	47.8
Estearina RBD, CIF Rott.	561	530	541	407	589	44.7
Aceite crudo de palmiste, CIF Rott.	717	674	682	590	683	15.7
Otros aceites vegetales						
Aceite de algodón, US PBSY CIF Rott.	659	665	685	748	672	-10.1
Aceite de coco Phil/Indo CIF Rott.	718	677	686	581	664	14.2
Aceite de girasol AO ex-tank Rott.	607	606	631	629	653	3.7
Aceite de soya, US FOB Decatur	588	579	580	602	605	0.4
Aceites y grasas animales						
Aceite de pescado, AO CIF N.W.Eur.	524	504	481	326	425	30.4
Cerdo, pack, unref Bélgica	678	644	600	552	631	14.2
Sebo US Bleach, Fancy CIF Rott.	515	508	520	415	531	27.8

AO: Any origin. Fuente: Oil World
Cálculos: Fedepalma, Unidad de Análisis Económico y Estadística.

Importaciones de aceites y grasas

Producto				Acumulado		Variación Acumulados 95/94 %
	Oct 1995p	Sep 1995	Ago 1995	Ene-Oct 1995p	Ene-Oct 1994	
Aceite de girasol	3487	500	900	14876	14385	3.4
Aceite de palma	0	0	0	0	2126	-100.0
Estearina de palma	0	0	0	0	1449	-100.0
Oleína de palma	0	0	0	0	0	N.A
Almendra de palma ^{2/}	0	0	0	0	414	-100.0
Aceite de soya	20862	8781	7593	81257	59888	35.7
Frijol soya ^{1/}	0	6894	6349	26272	23501	11.8
Semilla algodón ^{3/}	0	0	0	0	117	N.A
Otros aceites	0	0	0	435	1159	-62.5
Aceites Líquidos	0	28	50	1191	3421	-65.2
Aceites sólidos	0	0	0	0	1493	N.A
Margarinas	0	36	N.A.	438	0	N.A.
Subtotal Ac.Vegetales	24348	16238	14891	124067	107953	14.9
Aceite de pescado	0	2000	9	7927	8116	-2.3
Otros aceites	0	0	0	74	162	-54.0
Sebos y grasas	2695	4949	8999	35853	39772	-9.9
Subtotal aceites y grasas animales	2695	6949	9008	43855	48050	-8.7
Total	27043	23187	23899	167921	156003	7.6
Frijol soya	0	38300	35271	145953	130559	11.8
Almendra de palma	0	0	0	0	920	N.A
Semilla de algodón	0	0	0	0	731	N.A
Torta de soya	0	47545	23053	209405	201221	4.1

^{1/}En términos de aceite crudo (factor de conversión 0.18).

^{2/}En términos de aceite de palmiste (factor conversión 0.45)

^{3/}En términos de aceite crudo (factor conversión 0.16)

p: preliminar

N.A: No Aplica

Fuente: Revistas diario de puertos-Sobordos de importación hasta nov 16/95. División de Impuestos y Aduanas Nacionales. Dian. Cálculos de Fedepalma. Unidad de Análisis Económico y Estadística.

Centro de Información

El aprovechamiento del conocimiento y experiencias generadas en otros países y a nivel nacional, respaldan y orientan la estrategia tecnológica en las actividades que se desarrollan. Se requiere constantemente de la información disponible para evitar duplicidad de esfuerzos y a su vez aprovechar los adelantos logrados para mejorar las metodologías de investigación y hacerlas más eficientes y menos costosas.

Consciente del valor de la información, Fedepalma se ha preocupado por mantener al día el Centro de Información, adquiriendo libros, artículos y revistas periódicas publicadas a nivel nacional e internacional. Un ejemplo de ello es la colección de The Planter y Oleagineux que se inician desde 1973 y 1970 respectivamente; las publicaciones del PORIM, Inform, Palm Oil Development, etc., así como los libros sobre palma de aceite, oleaginosas, aceites y grasas que superan los 280 y los 795 documentos especializados, sin contar los de carácter económico y de aspectos agronómicos en general.

Nuevas adquisiciones

De la American Oil Chemists' Society - AOCS se han obtenido los siguientes libros:

- Memorias de la Conferencia sobre Tecnología y Utilización de semillas oleaginosas. Año 1992
- Memorias del la Tercera Conferencia Mundial sobre Detergentes: Perspectivas Globales. Año 1993.
- Memorias del la Conferencia Mundial sobre Biotecnología para la Industria de Aceites y Grasas. Año 1987

Por otra parte, se adquirió de la Serie de Libros Referenciales de la Fundación Algodonera (U.S.A.), el libro "Aceites Vegetales y Agroquímicos" y del Instituto Smithsonian: "Palmas a través del Mundo."

Servicio de Alerta

Para el Centro de Información de Fedepalma es una verdadera satisfacción la acogida que ha tenido el Servicio de Alerta entre los palmicultores. El número de fotocopias solicitadas supera los dos mil. Se espera continuar prestando este servicio y seguir recibiendo solicitudes para poderles servir como hasta ahora.

Eventos 1996

- Septiembre 23 al 28 de 1996

PORIM International Palm Oil Congress. Competitiveness for the 21st century. Kuala Lumpur, Malasia.

Informes: PORIM. Fax: 03-8259446 Selangor, Malasia

- Octubre 6 al 10 de 1996

Istanbul 1996. Conferencia y exhibición mundial sobre semillas oleaginosas y procesamiento de aceites comestibles. Estambul, Turquía.

Informes: AOCS. Fax: 1-217-351-8091, Champaign, IL, USA.

- Octubre 20 al 24 de 1996

SIAL 96. Salón Internacional de la Alimentación. París, Francia.

Informes: SIAL. Fax: 33(1)42894687 París, Francia.

Actividades de Difusión de Cenipalma

- | | |
|---------|---|
| Dic. 1 | Comité Agronómico. |
| Dic. 12 | Curso teórico-práctico "Manejo de Plagas con énfasis en las predominantes en los municipios de Acacías, San Marcos, San Carlos de Guaroa, San Martín y Granada" en Entrepalmas. |
| Dic. 13 | Reunión Comité Técnico en Villavicencio. |



FEDERACION NACIONAL DE CULTIVADORES DE PALMA DE ACEITE

Carrera 9a. No. 71 - 42 Piso 5 A.A. 13772
 Teléfono: 310 55 88 Fax: 2175347
 Santafé de Bogotá, D.C., Colombia
 Tarifa Postal Reducida No. 632
 Diagramación: RIMA EDITORES Ltda.
 Teléfono: 225 01 86